

Las agrupaciones de resistencia y el Departamento del Trabajo

Carranza, a través del Departamento del Trabajo que él mismo controlaba en Veracruz, se encargó de contrarrestar la influencia que la Casa del Obrero Mundial iba cobrando entre los obreros de ese cantón. Fue considerable la cantidad de agrupaciones que se fundaron entre los meses de febrero y agosto de 1915, principalmente durante este último, con el objeto de frenar el desarrollo sindicalista. Se presentan diversas actas de fundación de agrupaciones, entre ellas las de las fábricas textiles de Río Blanco, Mirajuentes, Cocolápam, San Bruno y de la fábrica de confección La Suiza. Las actas eran enviadas al Departamento del Trabajo para su reconocimiento legal. El documento 2 muestra la forma usual en que el Departamento otorgaba dicho reconocimiento a la mesa directiva y personal dirigente de la asociación que lo solicitaba.

La localización de los documentos a que se hace referencia es como sigue:

1. Fondo Departamento del Trabajo, caja 104, exp. 20
- 2 y 10. Fondo Departamento del Trabajo, caja 104, exp. 7
3. Fondo Departamento del Trabajo, caja 104, exp. 4
- 4, 5, 6 y 7. Fondo Departamento del Trabajo, caja 104, exp. 13
- 8 y 9. Fondo Departamento del Trabajo, caja 104, exp. 3

1



ACTA DE UNA SESIÓN CELEBRADA EN VERACRUZ A INICIATIVA DEL SEÑOR MARCOS LÓPEZ JIMÉNEZ (RÍO BLANCO, VER., FEBRERO DE 1915)

En la Villa de Río Blanco, Ver., el día diez y siete de febrero de mil novecientos quince, reunidos todos los obreros y artesanos que trabajan en esta fábrica, en el teatro de esta localidad, por iniciativa del C. Marcos López Jiménez, representante del Departamento del Trabajo y enviado especial del C. subsecretario de Fomento, los honorables CC. Daniel Galindo y [en blanco en el original] y la comisión provisional de todos los operarios; y habiendo ocupado el asiento de honor nuestro digno presidente de Junta de Administración Civil, C. Manuel Islas, y el C. mayor Rafael Lara, en compañía de algunos oficiales del Ejército Constitucionalista, a la 1.35 p.m. declaró abierta la sesión el C. Victoriano S. García, para tratar de los asuntos interesantes que directamente corresponden al bien común de todos nosotros.

Acto continuo hizo uso de la palabra el C. Marcos López Jiménez, quien con frases sinceras y llenas de entusiasmo y patriotismo nos habló de nuestra bendita enseña tricolor, por la cual todos sentimos verdadero amor, la respetamos y la veneramos, y en prueba de ello se

nombró una guardia para nuestro pabellón, y se le tributaron como homenaje nutridos aplausos.

A continuación el mismo orador hizo una aclaración respecto a los obreros, compañeros nuestros, de la fábrica de Cocolápam, en la cual los disculpaba, manifestando que si lo hacía así y en momento tan solemne como éste todos los corazones palpitaban en un ambiente puro y bajo un solo sentimiento, el de la unión y confraternidad, era porque aquellos compañeros habiendo conocido su yerro están en la mejor disposición de venir a darnos una completa satisfacción, y que pedía de nosotros para ellos el que se olvidara lo pasado y que no les guardásemos rencor, a lo que todos los que formaban el numeroso auditorio contestaron a una sola voz, impulsados por un rasgo noble y generoso, que estaban dispensados, y por lo cual se tributó una nutrida y espontánea salva de aplausos.

En seguida, en lenguaje ameno e instructivo, pero con mucha discreción, nos manifestó que ya el proyecto de ley que debe proteger y amparar a todos los obreros de todas las fábricas de hilados y tejidos de la República, lo había entregado para que fuese sancionado por los altos funcionarios, a quienes corresponde, y autorizado y firmado por nuestro digno primer jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo, para que sea promulgado como decreto en toda nuestra República, y habiendo explicado los motivos porque no nos leía dicho

proyecto de ley, todos quedaron conformes, y en prueba de ello un ensordecedor aplauso se escuchó en honor del prestigiado C. don Venustiano Carranza.

Después, con palabras francas y en lenguaje llano y comprensible para todos, nos fue exponiendo punto por punto la necesidad que hay de que todos seamos unidos, para así poder ser fuertes y contrarrestar en lo futuro frente a frente, y sin tener que humillarnos, como en épocas pasadas, sino que pedir la parte que en justicia nos corresponde como principal factor, el cual es el productor por medio de nuestro trabajo, y el engrandecimiento de toda nación civilizada.

Convencidos todos de los grandes beneficios que redundan siendo unidos, y estando de acuerdo, propuso nuestro orador que se formara la mesa directiva que deba representar genuinamente a todos los operarios de esta fábrica, y disponiendo para el efecto que ésta se compusiera de un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero y un vocal por cada uno de todos los diferentes departamentos, para que todos estuviesen legítimamente representados y nadie quedara excluido de pertenecer a esta grandiosa sociedad de resistencia.

Propuso que la elección se hiciera por aclamación, y la votación se manifestara levantando una mano todos los que fueran partidarios de cada uno de los cinco candidatos, que debían elegirse de cada departamento.

Habiéndose aceptado la forma de elección se dio principio a ella, y se obtuvo el resultado siguiente:

Presidente, Victoriano S. García; vicepresidente, Macario Reyes; tesorero, Trinidad García; secretario, Ramón Parenzuela; prosecretario, José María Pérez; 1er. vocal, Mariano Sánchez; 2º vocal, Nabor Martínez; 3er. vocal, Miguel Santamaría; 4º vocal, Melquiades Chamorro; 5º vocal, Juan Mellado; 6º vocal, Juan Cortés; 7º vocal, Dionisio Tinoco; 8º vocal, Antonio Rojas; 9º vocal, Jesús González; 10º vocal, Luis Juárez; 11º vocal, Manuel Reyes; 12º vocal, Marino Aquino; 13º vocal, Juan Ramos; 14º vocal, Agustín Serrano; 15º vocal, Manuel Olguín; 16º vocal, Adolfo Bernal; 17º vocal, Francisco Jiménez; 18º vocal, Ignacio Luna; 19º vocal, Ángela Carpenter; 20º vocal, Celsa Márquez; 21º vocal, Arturo Becerril; 22º vocal, Manuel Pérez; 23º vocal, Agustín Medina; 24º vocal, Pastor Juárez; 25º vocal, José M. Galicia; 26º vocal, Joaquín Rodríguez; 27º vocal, Federico Mendoza; 28º vocal, Miguel García; 29º vocal, Valeriano Carrasco.

A las 5.35 p.m. en vista de haberse prolongado demasiado la sesión, y faltando por elegir varios vocales, el C. López Jiménez propuso a la asamblea que facultara ampliamente a la mesa directiva para nombrar a dichos vocales, a lo que accedió la asamblea.

A continuación se formaron todos los miembros de la mesa directiva, y puestos de pie todos los que concurrieron a este acto tan solemne y de importancia trascendental, el C. Marcos López Jiménez tomó la protesta de ley formal, y recomendando el exacto cumplimiento de los deberes tan sagrados que habíamos contraído para nuestros compañeros, y ellos para con nosotros de su puntual asistencia, para que no sufran interrupción nuestras relaciones con el Departamento del Trabajo.

Un sí prolongado de que se cumpliría todo fue la contestación más satisfactoria que se dio, y nutridos aplausos.

Después hizo uso de la palabra el C. mayor Rafael Lara, quien con frases sinceras felicitó a todos los obreros

por el paso que hemos dado en la senda del progreso, y habló muy en alto del primer jefe de la Revolución, siendo por esto muy aplaudido.

Para finalizar con broche de oro, hizo uso de la palabra el laborioso obrero, compañero nuestro, C. Trinidad García, quien en lenguaje franco y sencillo, que siempre le es característico, nos dio muestra de la profunda satisfacción que causa en los corazones nobles y de ideales sanos, por haber llegado al feliz término que deseamos, y que no estará lejano el día en que cantemos victoria tras victoria; también oyó merecidos y prolongados aplausos.

No habiendo otro asunto que tratar, dio por terminada la sesión el C. presidente electo, a las 6.45 p.m.

El presidente
VICTORIANO S. GARCÍA [Rúbrica]

El vicepresidente
MACARIO REYES [Rúbrica]

El tesorero
TRINIDAD GARCÍA [Rúbrica]

[siguen nombres y rúbricas]

2



DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO AL PRESIDENTE DE LA AGRUPACIÓN DE RESISTENCIA DE LA FÁBRICA MIRAFUENTES, MANUEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ (ORIZABA, VER., FEBRERO 1º DE 1915)

Con esta fecha digo a los CC. Noreros y Taylor propietario de la fábrica Mirafuentes, lo siguiente:

“Por oficio fecha 30 de enero ppdo., girado a este Departamento de mi cargo, por el C. Presidente y demás miembros de la Mesa Directiva de la Agrupación de Resistencia de la Fábrica «Mirafuentes», de la Villa de Nogales, de este Cantón; y por la copia de la Acta original de la sesión verificada el día 23 del referido mes en el Palacio Municipal de la citada Villa, que acompañan; comunican, oficialmente, que los obreros de esa fábrica, de su muy digna dirección, se constituyeron en «Agrupación de Resistencia» y eligieron, por mayoría de votos, la siguiente mesa directiva:

Presidente, Sr. Manuel Sánchez Martínez
Vicepresidente, Sr. Vicente Dávila
Tesorero, Sr. Emilio Barranco
Secretario, Sr. Epifanio Sánchez
Primer vocal, Sr. Pioquinto Torres
Segundo vocal, Sra. Rosa Sánchez
Tercer vocal, Sr. Sebastián Gómez

Como los documentos que se mencionan, por su forma debida, hacen fe pública de los hechos a que se contraen, los cuales están comprendidos en un precepto constitucional que nadie, como no sea arbitrariamente, puede impedir, ni mucho menos coartar las funciones legítimas dentro de su objeto, ni ejercer represalias con formas de pretexto, sin que no recaiga inmediata e ineludible responsabilidad penal; el Departamento del Trabajo, en acatamiento a tal mandamiento de la Ley Fundamental de la República, ha reconocido como legales dicha Agrupación y su personal dirigente, con esta fecha, mientras

sea voluntad de los obreros seguir constituidos, y mientras la Mesa Directiva no sea renovada por nuevo sufragio.

Lo que tengo el honor de comunicar a Uds. para su conocimiento y efectos consiguientes.

CONSTITUCIÓN Y REFORMAS

Orizaba, febrero 1º de 1915

El Jefe del Departamento
MARCOS LÓPEZ JIMÉNEZ [Rúbrica]

Lo que tengo el honor de transcribir a usted para su conocimiento y efectos.

CONSTITUCIÓN Y REFORMAS

Orizaba, febrero 1º de 1915

El jefe del Departamento [Rúbrica]

Manuel Sánchez Martínez, presidente de la Agrupación de Resistencia de la fábrica Mirafuentes
Nogales
Presente.

3



DE LA DIRECTIVA DEL CÍRCULO FRATERNAL DE OBRERAS DE LA FÁBRICA SANTA FE AL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO DE VERACRUZ MARCOS LÓPEZ JIMÉNEZ (JALAPA, VER., ABRIL 29 DE 1913)

Sr. Marcos López Jiménez
Director del Departamento del Trabajo
Veracruz.

Muy señor nuestro:

Habiendo llegado a un acuerdo con el señor Martín Pérez, obrero de la fábrica de Cocolápan, Orizaba, y los compañeros de la misma, le autorizan para venir a esta región para darnos el camino legal de la unión, y nosotros congeniando con los brillantes y ideales que persiguen, acordamos agruparnos en agrupaciones de resistencia y no de sindicatos.

Lo que se llevó a efecto gracias a las aptitudes de nuestro compañero nos es satisfactorio dar conocimiento al H. Departamento que es a su digno cargo.

Por lo que adjuntamos el acta fundamental para el debido reconocimiento.

Señor director: hacemos patente nuestra cordialidad y adhesión a este Departamento, lo mismo que a los obreros en general del cantón de Orizaba.

Reiteramos a usted nuestro distinguido respeto, quedando de usted seguros servidores que integramos la directiva.

UNIÓN FRATERNIDAD Y JUSTICIA
Presidente

CRISTÓBAL RODRÍGUEZ [Rúbrica]
Vicepresidente

ENRIQUE CERÓN [Rúbrica]
[siguen nombres y rúbricas]

Al señor Marcos López Jiménez
Director del Departamento del Trabajo
Presente.

Acta fundamental

En la ciudad de Jalapa Enríquez, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos quince, reunidos los obreros de la fábrica San Bruno, en la casa número treinta y cuatro de la tercera calle de Zayago, de esta ciudad, se dio principio a una sesión general a las 2 p.m., bajo la presidencia del secretario general del sindicato de obreros. Dando principio de los trabajos con la lectura del acta anterior, dando a conocer los proyectos y dificultades de los vocales que no asistían y concluida la lectura, se pidió la conformidad, a lo que se aprobó en silencio, demostrando inconformidad.

En seguida tomó la palabra el señor Enrique Cerón, presentando al señor Martín Pérez, que ha llegado del cantón de Orizaba con el carácter de comisionado por las directivas de las fábricas de Cocolápan y Cerritos, a pedimento de instrucción por el señor Carlos Martínez. El objeto que traía se concretaba a cambiar ideas en esa región, por lo que la asamblea demostró su gratitud al viajero en comisión. El señor Pérez dio las gracias por la atención, suplicando le fuera concedida la palabra, y concedida que le fue, manifestó que su visita se concretaba al ya aludido pedimento, según justificaba un escrito, y que al mismo tiempo presentaba sus credenciales que le habían extendido las directivas ya aludidas, invitándonos al cambio de ideas, siendo aplaudido estrepitosamente.

Tomó la palabra el señor Regino Bonilla, haciendo un extracto de su lucha por el bien de la clase obrera, y que como antípoda luchador iba de acuerdo con lo que había persuadido de las frases del comisionado. A lo que el señor Luis Cerón comprobó haciendo recuerdo de la huelga de mil novecientos siete, y que también aprobaba el cambio de ideas, puesto que los obreros de las fábricas de Orizaba siempre habían ido de acuerdo con nosotros. Que constaba en los archivos que conserva la órbita de esta Secretaría, y que tanto el señor Bonilla y él siempre irían de acuerdo con los obreros de Orizaba, a lo que en estruendoso aplauso resonó la voz de todos que aprobaban lo dicho.

Acto seguido, el señor Rafael Ortega, presidente del Consejo Federal de Sindicatos, pidió la palabra manifestando que iba a hacer una explicación al señor Martín Pérez, delegado antes mencionado, y expuso todas sus razones, y dijo que él nunca llevaría al fracaso a sus compañeros, y que las ideas de la Casa del Obrero son bastante benévolas y que, por lo mismo, se hallaba bastante satisfecho.

Concedida que le fue la palabra al señor Pérez, indicó que estaba bien y con frases lacónicas y explicables hizo reseña de lo que es un sindicato y una agrupación de resistencia, y las formas de una cosa y otra, y así algunas indicaciones de bastante trascendencia, y en la forma que trabajan sus representados, y que pedía como el último compañero la aprobación, ya del señor Ortega o de los ideales del sindicato, a lo expuesto por él, a lo que siendo bastante discutido fue aprobado en medio de atronadores aplausos, seguir el ejemplo de los obreros del cantón de Orizaba y caminar de acuerdo con las grupa-

ciones de resistencia. A lo que definitivamente se acordó en plena conformidad, reinstalar la directiva, para constituirse en agrupación de resistencia, procediéndose desde luego a la votación secreta.

Y como resultado del escrutinio secreto, resultaron electos por mayoría de votos, para integrar la directiva, los siguientes:

Presidente	Cristóbal Rodríguez
Vicepresidente	Enrique Cerón
Secretario	Carlos Martínez
Prosecretario	Benito Díaz
Tesorero	Crescencio Díaz

Vocales por votación directa:

Por los tejidos: jefe de vocales, Fidel Apango; 1er. vocal, José Mesa; 2º vocal, Ruperto Nieto; 3er. vocal, Daniel Gómez; 4º vocal, Jesús Sequeda; por los hilados, 5º vocal, Alfredo Serrano, y 6º vocal, Ignacio Carreón; 7º vocal, por el blanqueo, Casimiro Melgarejo; departamento de señoras, Ana María Hernández.

Habiendo quedado de conformidad con sus nombramientos les fue tomada la protesta por el señor Martín Pérez, protestando cumplir con la alta y delicada encomienda de sus representados, siendo aplaudidos con ecos de atronadores aplausos.

Acto continuo, en una alocución sencilla pero llena de aspiraciones sanas y satisfactorias, hizo transmitir el señor Pérez, los brillantes ideales de él y sus compañeros, que tienden al mejoramiento moral y económico, y que tanto él como las directivas de las demás agrupaciones prestarán su ayuda en bien de la sufrida clase proletariobrera, en bien del progreso para nuestra amada patria, y que así también con el civismo social haremos grandes las garantías que la nueva ley con sus tallos rubicundos nos encamine hacia el progreso con nuestros derechos libertarios; concluyendo con vivas al primer jefe del Ejército Constitucionalista y a las brillantes aspiraciones de los obreros de Orizaba.

Terminando el acto social a las 6 p.m., procediéndose a levantar la presente acta para constancia y legal conocimiento.

Lo que comprobamos con firmas de nuestro puño y letra. Presidente, Cristóbal Rodríguez; vicepresidente, Enrique Cerón; secretario, Carlos Martínez; tesorero, Crescencio Díaz; prosecretario, Benito Díaz; vocales: 1º José Meza; 2º Ruperto Nieto; 3º José J. Zequeda; 4º Ignacio Carrión; 5º Alfredo Serrano; 6º Daniel Gómez; 7º Casimiro Melgarejo; 8º Ana María Hernández [siguen nombres con sus rúbricas]

4



ACTA DE LA SESIÓN EN QUE FUE ELEGIDA LA DIRECTIVA DE LA AGRUPACIÓN DE RESISTENCIA DE LA FÁBRICA LA SUIZA (ORIZABA, VER., MAYO 18 DE 1915)

En la ciudad de Orizaba, a los 18 días del mes de mayo de 1915, reunidas las costureras que al calce firman, y obreras de la fábrica de ropa La Suiza, en la casa mar-

cada con el número 33 de la calle 5ª avenida Gorostiza, a las 9 p.m. se verificó una sesión para tratar y hacer la elección de la mesa directiva que deberá regir los destinos de la agrupación desde esta fecha.

Procediéndose a la elección, después de ser aprobada por todas las presentes, que fue por aclamación, el resultado fue el siguiente:

Para presidenta:	srita. Porfiria Trujillo, por unanimidad
Para secretaria:	srita. María Núñez, por 25 votos
Para tesorera:	srita. María Lozano, por 32 votos
Para 1ª vocal:	srita. María Saldaña, por 35 votos
Para 2ª vocal:	srita. Felipa G. Romero, por 28 votos
Para 3ª vocal:	sra. Hilaria Bello, por 30 votos

Acto continuo pasaron a tomar sus puestos las señoritas electas, procediendo desde luego a sus trabajos. La señorita presidenta propuso el que se diera aviso a la oficina del Departamento del Trabajo de haberse constituido en agrupación de resistencia, y a la mesa central de las fábricas de hilados y tejidos de algodón y yute del cantón de Orizaba, así como a los señores López Hermanos: lo que fue aprobado por unanimidad, quedando encargada la señorita secretaria de hacer los oficios correspondientes.

PORFIRIO TRUJILLO [Rúbrica]

MARÍA NÚÑEZ [Rúbrica]

MARÍA LOZANO [Rúbrica]

[siguen nombres y rúbricas]

5



DE LA AGRUPACIÓN DE RESISTENCIA LA SUIZA AL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO, MARCOS LÓPEZ JIMÉNEZ (ORIZABA, VER., MAYO 18 DE 1915)

Hónrome en comunicar a usted que con fecha diez y ocho del actual nos hemos constituido en agrupación de resistencia las obreras del taller de costura La Suiza, de esta ciudad, en la misma forma en que están constituidos los quince mil obreros de las siete fábricas de hilados y tejidos de algodón y yute de este cantón, y por considerar que son los que proceden en forma más honrada y correcta, tanto para trabajar los asuntos sociales como por su adhesión incondicional al constitucionalismo, que dignamente encabeza el primer jefe, C. Venustiano Carranza.

Por lo tanto, suplicamos a usted si a bien lo tiene, haga figurar a esta nuestra agrupación ante las que están registradas en ese Departamento de su digno cargo, y esperamos se dé aviso a la fábrica de costura La Suiza de los señores López Hermanos por ese Departamento, de que hemos quedado constituidas en agrupación.

Ya giramos oficio a la mesa central de las fábricas de hilados y tejidos de algodón y yute, informándoles de haber quedado constituidas en agrupación de resistencia, con domicilio provisional: 5ª avenida Gorostiza N° 33, interior 10.

Protestamos a usted nuestra adhesión y respeto.

LIBERTAD Y TRABAJO

Orizaba, mayo 18 de 1915

Secretaría
MARÍA NÚÑEZ [Rúbrica]

Al C. Marcos López Jiménez, director del Departamento del Trabajo.

6



DE UN GRUPO DE COSTURERAS AL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO, MARCOS LÓPEZ JIMÉNEZ (ORIZABA, VER., MAYO 1º DE 1915)

Señor director del Departamento de Trabajo
H. Veracruz.

Muy respetable señor nuestro de todas nuestras consideraciones y respeto:

Enteradas de su atento oficio número 259 del 28 del corriente, con bastante pena tenemos el honor de poner en el superior conocimiento de usted que siendo nosotras una minoría las que no reconocemos el sindicalismo, se trata de hacer una presión a costa de muchos medios.

Obligándonos a trabajar, según contrato, por el perentorio término de ocho días, que serán contados desde el día 29 del corriente, y que al terminar dicho plazo quizá nos quedemos en la calle, o sea sin trabajo, por el simple hecho de no admitir dicho sindicalismo. Y para esto solicitamos su valioso amparo de usted en ayuda del Ministerio de Gobernación, o como a usted le sea conveniente.

Al mismo tiempo hacemos a usted, señor director, patente nuestro agradecimiento por las medidas que ya toma ese Departamento, que tan dignamente está a su cargo.

Protestamos a usted, señor director, nuestro agradecimiento y reconocimiento.

Orizaba de Llave, a 30 de abril de 1915

PORFIRIA TRUJILLO [Rúbrica]
MARÍA NÚÑEZ [Rúbrica]

7



DE TRABAJADORAS DE ORIZABA AL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO, MARCOS LÓPEZ JIMÉNEZ (ORIZABA, VER., MAYO 1º DE 1915)

Al C. director del Departamento de Trabajo
Marcos López Jiménez
Secretaría de Gobernación
Calle Miguel Lerdo N° 4
H. Veracruz.

Por la presente certificamos que las señoritas Porfiria Trujillo, María Saldaña, Ernestina Arenas, Carmen G. Romero, y señoras Hilaria Bello y Genoveva G. Romero

son nuestras representantes legítimas para gestionar asuntos referentes a nuestro mejoramiento social.

Orizaba, a 1º de mayo de 1915

ENRIQUETA ROSAS [Rúbrica]
LUZ J. JIMÉNEZ [Rúbrica]
MARÍA LOZANO [Rúbrica]
[siguen nombres y rúbricas]

8



DE VICENTE A. CORTÉS AL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO, MARCOS LÓPEZ JIMÉNEZ (PUEBLA DE ZARAGOZA, AGOSTO 13 DE 1915)

Habiendo recorrido en viaje de propaganda las principales fábricas del estado de Puebla, con objeto de unificar nuestras ideas de unión y fraternidad entre los obreros del centro industrial de Orizaba y el centro industrial del estado de Puebla, tengo el honor de remitir a usted los documentos que acompaño, para que se dé usted exacta cuenta que gracias al espíritu de unión que siempre ha existido entre los obreros del ramo textil de hilados y tejidos, logré que mis compañeros hayan oído el llamado que sus compañeros de Orizaba les hacían.

Tengo el honor de decir a usted, C. director, que todas las fábricas del centro industrial de Puebla estaban sindicadas, teniendo como guía la Casa del Obrero Mundial de México. Y hoy con satisfacción digo a ese Departamento del Trabajo que mis compañeros del estado de Puebla se han unido en agrupaciones de resistencia, o al fin cambiar el nombre "sindicato" por otro que sea aceptado según su voluntad; reconociendo como intermediario entre el capital y el trabajo a la oficina del Departamento del Trabajo, dependiente de la Secretaría de Gobernación, y del que usted muy dignamente es su director. Y al haber sido comisionado por mis compañeros del estado de Puebla ante usted, para hacer de su conocimiento su resolución, me encargan que ese Departamento del Trabajo reconozca oficialmente sus directivas y a la vez sean reconocidos por los encargados de cada fábrica, conforme a los documentos respectivos, según personal electo por mayoría de votos. Lo que me honro comunicar a usted C. director, y a la vez encarecerle ponga usted toda atención en previsión de que nuestros enemigos los mundiales no se rehagan y echen por tierra los trabajos emprendidos con tanto éxito.

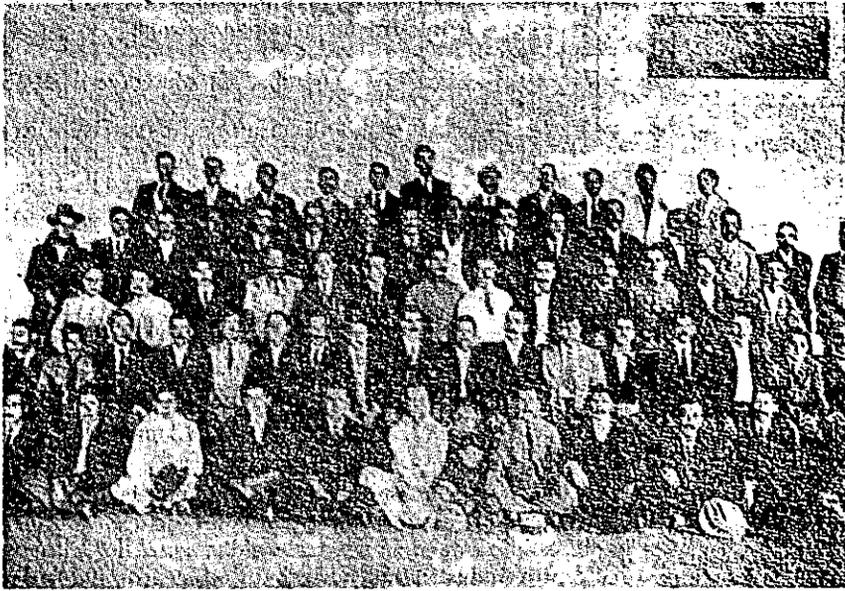
Aprovecho la oportunidad para hacer presente mi respeto, protestando las seguridades de mi consideración muy distinguida.

Puebla de Zaragoza, a los 13 de agosto de 1915

VICENTE A. CORTÉS [Rúbrica]

Ex obrero de la fábrica Los Cerritos, en propaganda en el estado de Puebla

Al C. Marcos López Jiménez
Director del Departamento del Trabajo
Lerdo N° 2.
H. Veracruz
Presente.



7

9



ACTA CONSTITUTIVA DE MESA DIRECTIVA (PUEBLA DE ZARAGOZA, AGOSTO 3 DE 1915)

En Puebla de Zaragoza, a 3 de agosto de 1915, en la C.M. del Trabajo, principió la sesión a las 7 y 15 minutos p.m., nombrándose director de debates, habiendo salido el ciudadano Arnulfo Sánchez, leyéndose el acta de la sesión anterior; acto segundo se presentó el compañero Vicente Cortés, en representación de los compañeros del cantón de Orizaba, quien en palabras bien intencionadas y conceptos claros explicó su misión, manifestando que no es cierto que ellos estén sindicados con la Casa del Obrero Mundial, y propone que se nombren mesas directivas y trabajen unidos con los obreros de Orizaba; acto segundo, el compañero Rosete contesta que esto no es, pues ni estamos con la Casa del Obrero Mundial, ni simpatizamos con ella, y que estamos en la mejor disposición de unirnos a ellos. Contesta el compañero Cortés y habla el compañero Martínez manifestando que acepta las proposiciones, y manifiesta que nunca ha pertenecido a la Casa del Obrero Mundial, y propone que se pidan unos estatutos y se discutan aquí, para unirnos definitivamente. El compañero Cuatril dice que conviene unirnos aunque no haya estatutos; el compañero Juárez manifiesta un incidente ocurrido con el compañero Salazar de la Casa del Obrero Mundial y manifiesta que aquí si no se han hecho estatutos es porque han pertenecido a ello; acto seguido se tomó la opinión si estaban de conformidad con unirse a los obreros de Orizaba, lo cual fue aprobado por unanimidad; a continuación habla el compañero Cortés, diciendo que no tenía nada que decir el personal con el cambio de nombres, pues la mesa podía ser la misma, y solamente se cambiaría el lema; discutiéndose ampliamente este punto, acordándose al fin nombrar una mesa directiva, resultando en mayoría de votos para

presidente el C. Agustín Rosete, para vicepresidente el C. Santos Tapia; para secretario el C. Antonio Tovar; para prosecretario el C. Rafael Peña; para tesorero el C. Luis Yllañez, tomándose la protesta respectiva el secretario saliente C. Mariano Juárez, dando al mismo tiempo las más expresivas gracias los CC. secretarios salientes, Mariano Juárez, Rómulo Cuatril, Aniceto F. Arcos y Jesús H. Hernández; en seguida se propuso que el compañero Cortés y el compañero Rosete reciban las fábricas para dar cuenta de lo que se ha tratado, terminando la sesión a las 9.40 p.m.

Presidente
AGUSTÍN ROSETE [Rúbrica]

Vicepresidente
SANTOS TAPIA [Rúbrica]

Secretario
ANTONIO TOVAR [Rúbrica]

Presecretario
RAFAEL PEÑA TOVAR [Rúbrica]

10



DE MARCOS LÓPEZ JIMÉNEZ, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO A ERNESTO HUERTA, PRESIDENTE DE LA AGRUPACIÓN DE RESISTENCIA DE LA FÁBRICA SAN ALFONSO (H. VERACRUZ, AGOSTO 16 DE 1915)

Se recibió en este Departamento por conducto del C. Vicente A. Cortés, comisionado por los obreros del cantón de Orizaba en ese estado, el acta original de la sesión verificada el día de los corrientes, por los obreros de la

fábrica San Alfonso, en la que consta que dichos obreros se reorganizaron en agrupación de resistencia y que fue electa por mayoría de votos, para que la represente la siguiente mesa directiva:

Presidente	C. Ernesto Huerta
Vicepresidente	C. José T. Torres
Secretario	C. Eduardo Montero
Prosecretario	C. Rafael Zárate
Tesorero	C. Aurelio Huerta
Vocal	C. Felipe Díaz
Vocal	C. José María Morales

Al tomar nota de lo anterior, que oficialmente y por el conducto indicado se sirve usted hacer conocer a este Departamento, me es satisfactorio manifestarle que con esta fecha queda registrada esa agrupación y reconocido como legal su personal dirigente.

Protesto a usted mi atenta consideración.

CONSTITUCIÓN Y REFORMAS

H. Veracruz, agosto 16 de 1915

El director

MARCOS LÓPEZ JIMÉNEZ [Rúbrica]

